

Noticias  
manteniéndolo  
al día



## REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia  
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la pgina principal de cada peridico



- **Empresarios tienen diez observaciones al proyecto de ley.** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) planteó diez observaciones al proyecto de ley de creación de empresas sociales. Propone la aprobación de un nuevo Código de Comercio para incorporar la nueva modalidad, sin que esta vulnere otros derechos de la propiedad privada.
- **CEPB tiene 10 observaciones a empresas sociales.** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) sintetizó en 10 sus observaciones al proyecto de ley de Empresas Sociales, interrogantes que fueron planteadas el viernes pasado durante el primer encuentro con el presidente del Senado, José Alberto Gonzales.
- **CEPB entregó 10 objeciones a la ley de empresas sociales.** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) presentó 10 observaciones al proyecto de ley de Creación de Empresas Sociales en su reunión con el presidente del Senado, Luis Alberto Gonzáles, el pasado viernes, informó el representante de los empresarios, Ronald Nostas.
- **Nostas tacha a proyecto de Ley de Empresas Sociales de “retroceso”.** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) planteó sus observaciones al proyecto de ley de creación de empresas sociales. Solicitó la aprobación de un nuevo Código de Comercio para incorporar la nueva modalidad, sin que se vulneren otros derechos de la propiedad privada. "Nuestro equipo especialista expuso observaciones sustentadas jurídicamente, que demuestran los vacíos, inexactitudes e incongruencias de artículos del Proyecto, que contradicen a leyes vigentes y, en algún caso, a la propia Constitución", señaló el presidente de la CEPB, Ronald Nostas, en relación a la reunión sostenida con el Presidente del Senado, José Alberto Gonzales.



- **Empresarios tienen diez observaciones a proyecto de Ley de empresas sociales.** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) planteó diez observaciones al proyecto de ley de creación de empresas sociales. Propone la aprobación de un nuevo Código de Comercio para incorporar la nueva modalidad, sin que esta vulnere otros derechos de la propiedad privada.
- **Ley: Empresarios observan diez artículos.** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) planteó diez observaciones al proyecto de ley de creación de empresas sociales. Propone la aprobación de un nuevo Código de Comercio para incorporar la nueva modalidad, sin que ésta vulnere otros derechos de la propiedad privada.
- **Observaciones a la ley de empresas sociales son expuestas por la CEPB.** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo (Cainco), declarados en estado de máxima alerta por el proyecto de ley de empresas sociales, se reunieron este viernes con el presidente del Senado, José Alberto Gonzales, al que expusieron sus observaciones para rechazar de plano la propuesta de normativa.



# EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Chuquisaca obtuvo \$us 707 millones de superávit comercial desde 2012.** El departamento de Chuquisaca, que celebra este mes 208 aniversario de la Revolución del 25 de Mayo de 1809, registró un superávit comercial de \$us 707 millones en el último quinquenio, siendo el gas natural el primer producto de exportación a los mercados internacionales, siguiéndole la venta externa de sombreros y en menor proporción, minerales de zinc y concentrados.
- **Presidente del BCB minimizó consecuencias del déficit fiscal.** El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Pablo Ramos, sostuvo que el déficit fiscal del país programado en 7.8% para esta gestión y consignado en el Presupuesto del Tesoro, no debe preocupar a la población porque se debe a la inversión y no al gasto corriente.



- **Chongging Cisci supervisará Mutún.** La empresa china Chongging Cisci Engineering Consulting, que realizó una propuesta de 22.060.000 dólares, se adjudicó ayer la Supervisión y Certificación de Calidad del Proyecto Siderúrgico Mutún tras casi una semana de evaluación por parte de una comisión de evaluación de la Empresa Siderúrgica Mutún (ESM).
- **Reserva oficial sobre las concesiones en el Illimani.** La Autoridad Jurisdiccional de Administración Minera (AJAM) negó que exista actividad minera ilegal en el emblemático nevado Illimani, a 60 kilómetros de La Paz, y prefirió mantener en reserva información sobre supuestos rechazos a solicitudes de contratos administrativos mineros y la reversión de concesiones por estar inactivas.
- **Experto: YPFB envía “gas rico” para suplir volumen.** Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ha estado enviando en los últimos días “gas rico” en energía, con lo que ha estado supliendo la falta de volumen, según interpreta el experto en hidrocarburos, Francesco Zaratti, basado en las declaraciones del ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, quien ayer dijo que Bolivia ha cumplido “energéticamente” con los envíos a Argentina.
- **Achá justifica contratación de Tecnimont para petroquímica.** El presidente de YPFB, Guillermo Achá, justificó la contratación de la italiana Tecnimont para la construcción de la planta de propileno y polipropileno porque ganó la licitación al haber presentado una mejor oferta económica y cumplió con todas las especificaciones técnicas.
- **Ejército capturó 8 camiones con bienes de contrabando.** Las Fuerzas Armadas entregaron este lunes a la Aduana Nacional ocho camiones con mercancía de contrabando proveniente del Perú, valuada en 450 mil dólares confiscados en operativos efectuados durante las dos últimas semanas en el altiplano del departamento de La Paz.



- **Gobierno deja sin concesión a seis zonas francas comerciales.** Desde el Gobierno ya estaba definido que si las zonas francas comerciales no daban el salto hacia lo industrial, iban a quedar fuera del comercio internacional en el que participa la Aduana.
- **“Chutereros” se movilizan en Colquiri contra COA.** Los propietarios de autos indocumentados, conocidos popularmente como “chutereros”, se movilizaron ayer en la localidad de Colquiri, en alerta por supuestas amenazas de operativos de la Aduana. Uno de los líderes advirtió que, de presentarse los agentes del Control Operativo Aduanero (COA), “correrá sangre”.
- **Empresas estatales pagarán este año Bs 700 millones al BCB.** Las empresas estatales “estratégicas” pagarán este año al Banco Central de Bolivia (BCB) alrededor de 700 millones de bolivianos por concepto de capital e intereses de los créditos que recibieron, informó el lunes el gerente de Operaciones Internacionales del ente emisor, David Espinoza.
- **Juez ordena retener dinero a Samsung por líos legales.** La empresa surcoreana Samsung Engineering Co. Ltd., que construye el proyecto hidrocarburífero más grande del país, la planta de amoníaco y urea en Bulo Bulu, enfrenta una decena de procesos legales.
- **Acuerdan revisión de vías y balanzas.** El presidente de la Confederación del Transporte Pesado Nacional (Ceatpenal), Édgar Tola, declaró ayer un cuarto intermedio y dejó sin efecto las medidas de presión (paros y bloqueos) anunciadas para esta semana, luego de haber llegado a un acuerdo con el ministro de Obras Públicas, Milton Claros.
- **Enfermedad perjudica exportaciones avícolas.** Para los avicultores bolivianos, la solución a los problemas de sobreproducción de pollos y en paralelo la crisis del sector, se resolvería con la exportación este producto.



- **Opositores alertan que el MAS quiere abrir la CPE.** Los legisladores de oposición advirtieron que el MAS buscará abrir la Constitución Política del Estado para la repostulación del presidente Evo Morales, bajo la excusa de un referendo para endurecer la sanción a los autores de violación a niñas, niños y adolescentes seguida de muerte.
- **En la región se registran cinco tipos de financiamiento indirecto a los partidos.** En la región, además de haber países en los que hay financiamiento público directo (dinero o bonos) para los partidos, también se registran experiencias en las que hay Estados en que los frentes gozan de financiamiento indirecto.
- **Silala nace en Bolivia y es desviada hacia Chile.** Un estudio realizado en los últimos años por la Facultad de Ingeniería Geológica de la Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF), de Potosí, demostró y ratificó que las aguas del Silala nacen en territorio boliviano y que la recarga del acuífero no es compartida oficialmente con Chile.
- **Se juegan tres vías jurídicas para liberar a los presos e Chile.** Hay cuatro probabilidades jurídicas para los nueve funcionarios bolivianos detenidos en el penal de Alto Hospicio, en Chile. Tres de ellas son favorables —con diferentes alcances— y el equipo trabaja para lograr la mejor salida legal.
- **Chile desestima posible cita bilateral Morales – Bachelet.** La vocera del gobierno chileno, Paula Narváez, desestimó ayer una posible reunión bilateral entre los presidentes Evo Morales, de Bolivia, y Michelle Bachelet, de Chile. Ambos coincidirán mañana, miércoles, en Ecuador, para asistir a la ceremonia de asunción del nuevo presidente Lenín Moreno.
- **Analizan incluir que el aborto sea gratis, en el Código del Sistema Penal.** La aprobación de las nueve causales para el aborto en la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados continúa generando polémica.





- **Convocatoria sería declarada desierta por falta de asistencia.** La convocatoria para la preselección de candidatos al Órgano Judicial puede ser declarada desierta si no se cuenta con la cantidad mínima de participantes, tomando en cuenta que se deben elegir a 96 aspirantes para las cuatro instancias de la justicia para que sean habilitados a las elecciones del 22 de octubre.
- **Ministro de Obras Públicas será convocado por caso Corsán.** El senador de Unidad Demócrata (UD), Yerko Núñez, informó ayer que presentó una solicitud de informe oral al ministro de Obras Públicas, Milton Claros, por los hechos irregulares que se registraron tras la paralización de dos obras de envergadura por parte de la empresa Corsán Corviam.
- **Exministro de la Presidencia se va a Cuba como embajador.** El polémico exministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, juró ayer como embajador de Bolivia en Cuba. Comprometió un trabajo por la soberanía de los pueblos en el marco de la Organización de Estados Americanos para evitar que este organismo sea en un apéndice, subalterno, sumiso y humillante de Estados Unidos.
- **Analizan convocar a ministra Gisela Lopez.** El jefe de la bancada de UD, Wilson Santamaría, dijo que evalúan convocar a la ministra de Comunicación, Gisela López, a un informe oral para que explique si la posición de su jefe de gabinete, Katu Arkonada, sobre Venezuela es la posición de su despacho.
- **Familias de cocaleros muertos anuncian medidas.** La promesa que hizo Evo Morales a sus bases cuando asumió la presidencia fue de no abandonar a los huérfanos y a las viudas de los cocaleros que murieron por la defensa de la hoja de coca, así como a los heridos que quedaron con secuelas y no pueden trabajar para sostener a sus familias.



- **Plantean ingreso directo de bachilleres a universidades.** La bancada de Unidad Demócrata presentó el proyecto de ley “Jaime Escalante Gutiérrez”, que tiene la finalidad de reconocer a los mejores estudiantes bachilleres para que accedan con mayor facilidad a estudios superiores.
- **Médicos y Gobierno dialogan desde mañana.** Autoridades de gobierno y representantes del Colegio Médico de Bolivia acordaron ayer que una comisión jurídica analice las observaciones que hace el cuerpo colegiado a los Decretos Supremos 3091 y 3092 sobre la libre afiliación y la creación de la Autoridad de Control y Fiscalización, respectivamente.



# OTRAS



- **Dan 10 años de cárcel a Zapata y cuatro a Choque; apelarán fallo**. Gabriela Zapata, expareja del presidente Evo Morales y exgerente de la empresa china CAMC, fue sentenciada ayer a 10 años de cárcel por los delitos de legitimación de ganancias ilícitas, asociación delictuosa, falsedad ideológica, uso de instrumento falsificado y uso indebido de bienes y servicios públicos.



- **Nuestras reservas y contratos de exportación de gas natural.** Estimado lector, la última información oficial, 2013, es que el país tiene 10TCF de reservas de gas recuperables. Con esa base, se pueden hacer algunas estimaciones a mediano plazo. Veamos. El contrato de exportación de gas a Brasil, (YPFB-Petrobras), que fenece el 2019, es sin duda el mejor contrato de exportación de un recurso natural que hemos tenido en nuestra historia. Los ingresos que ha percibido el Estado por esta operación, son más de \$us 31.000 millones. Además, ha hecho posible la construcción del gasoducto Santa Cruz- Porto Alegre. Por su lado, Brasil ha incorporado el gas a su menú energético eliminando problemas de contaminación. Lamentablemente, el Gobierno brasileño está dando todas las señas para no renovar el contrato. Si tuviéramos más de 7 TCFs de reserva disponibles o planes muy definidos para obtenerlos, se habría logrado su renovación. Como una herencia de ese contrato altamente satisfactorio para ambas partes, estaría quedando un gasoducto de 30" de diámetro y casi 3.000 Km de largo, cuya mayor parte atraviesa el este de Bolivia y el Oeste del Brasil por zonas despobladas.





**BUENOS DÍAS**

*Confederación de Empresarios Privados de Bolivia*